



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, **10** 1 NOV 2018

Expediente N° 14.332/17

VISTO La Resolución FI N° 515-D-2018, mediante la cual se modifica la fecha de la evaluación de antecedentes, entrevista y oposición del concurso CERRADO-INTERNO de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS Y PATRIMONIO - Categoría 03 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, el que se llevara a cabo el día 02 de noviembre del año en curso a horas 09:00; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución FI N° 515-D-18 se produjo un error de tipeo producido en el Artículo 1°;

Que es procedente salvar el mismo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar en el ARTÍCULO 1° de la Resolución FI N° 515-D-18, modificando donde dice "CERRADO - INTERNO" - debe decir "GENERAL - INTERNO"

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y remítase copia a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., Departamento Personal, Departamento Cómputos para publicación en la página de la Facultad, cartelera y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **0571** - D - 2018


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa